	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-CT-08
	INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
		Página 1 de 4

INFORMACIÓN GENERAL.			
Número de contrato 220241800039547	Fecha de radicación: 25 de agosto 2025	Número de Radicación: **20251150418353**	
Fecha del Acta de inicio: 27/12//2024	Plazo del contrato: El plazo de ejecución del contrato será de OCHO (08) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	Periodo del Informe comprendido	
		Desde: 01 /07 / 2024	Hasta: 31/07 /2025
Objeto: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PERSONAL EN MISIÓN NECESARIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONDUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD.			
Supervisor y/o Interventor: IRONI MAGALI CIFUENTES GUERRERO			
Nombre o razón social del contratista: ECHEVERRY PÉREZ LTDA			C.C.-N.I.T.: 800.067.825
Dirección CARRERA 2 No. 4-67			Teléfonos: 8241500

Informe parcial X		Informe Final
OBLIGACIONES O ACTIVIDADES CONTRACTUALES	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS**	**ANEXOS**
CONDUCTORES: • 1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de persona, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. • 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. • 3. lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. • 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y	1. Efectivamente los conductores adscritos a cada dependencia prestaron el servicio de conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte del personal de funcionarios públicos y contratista de la Alcaldía. 2. Se realizó la revisión de cada vehículo, con el apoyo del funcionario Oscar Hoyos Ramos, adscrito a la Secretara General del Municipio, coordinando el mantenimiento de los automotores para su perfecto funcionamiento. 3. Los conductores asignados a cada vehículo, adelantaron las labores de la limpieza interna y externa, actividad que se hizo de manera permanente. 4. Cada uno de los conductores, adelanto revisión visual de las partes mecánicas del automotor, estando pendiente del sistema de frenos, luces, dirección, lo cual permite salir a las vías.	Constancia suscrita por cada una de las secretarias a las cuales el personal de conductores, prestó el servicio de conducción - Secretaria de Gobierno - Secretaria Planeación - Secretaria General. - Secretaria de Despacho-Jefe Gabinete. - Secretaria de la Mujer - Secretaria Deporte. - Coordinadora Grupo Bienes y servicios. - Secretaria DAFE. - Secretaria Transito - Oficina de Gestión del riesgo y desastres - Secretaria de Salud - Secretaria de Hacienda - Secretaria de Infraestructura. - Oficina de Prensa

municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. • 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.	5. Se realizó labor de conducción en los siguientes vehículos: - JOU-330 - OTV 142 - JOU 331 - OTV-009 - OEU-726 - OTV-037 - OTV 008 - ODT 063 - OEU 728 - BRD-620 - OEU-778 - OTV 014 - OEU 727 - OTV-008 - OTV-012 - OTV-100 - LMN-430 - LMN-431 - LMN-433 - LMN-434 - OTV-010	- Planillas seguridad social de cada operario
•		
OBREROS: • 1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de la entidad que sean requeridas para mantener el buen estado de funcionamiento de los edificios donde funciona. • 2. Realizar labores de limpieza de los lugares intervenidos. • 3. Observar las normas de seguridad en el trabajo en el momento de efectuar sus actividades. • Presentar al supervisor del contrato un informe mensual de los trabajos realizados	• Efectivamente se prestó el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en la planta física del edificio para conservar el buen estado de los lugares intervenidos, observando las normas de seguridad pertinentes para cada actividad, entre las labores realizadas se mencionan las siguientes: • arreglo de Chiapas en casa de la cultura e instalación de tablero en oficina de gobierno • jornada de pintura de aseo en la galería de las palmas • traslado de hojas de tenis desde el desde el complejo deportivo sala galería de la Esmeralda • instalación de pantallas en archivo central y predial • Instalación de pantallas entrada principal • hasta el 12/07/2025 trabajos de poda y limpieza en tránsito municipal	Constancia suscrita por la dra Omaira Patiño, coordinadora del grupo de Bienes y Servicios de la Secretaria General, igualmente se aporta Planillas de seguridad social del personal contratado por la empresa Echeverry Pérez

	• hasta el 17/07/2025 inventario en limpieza en bodega del tránsito municipal • instalación de carpas en casa de la justicia de La Paz toma traslado de carpas y sillas desde la alcaldía hasta el colegio en la 13 • traslado de carpas desde la 13 hasta el colegio el liceo • limpieza en casa de justicia La Paz, traslado de sillas desde la oficina en la gestora hasta el auditorio • traslado de mueble biblioteca desde la sala de espera del alcalde hasta comisaría de familia doctora Pajoy arreglo de escritorio en oficina de planeación • desocupar bodegas en el complejo deportivo • traslado de partes de motocarros de una bodega la otra en el complejo deportivo • adecuación y estucar oficinas de turismo • pintar en oficina de turismo • arreglo de chapas, traslado de objetos hasta tránsito • traslado de puertas y ventanas desde el CDI de pandiguando hasta la alcaldía • traslado de carpas desde el teatro bolívar hasta el CD independizando, descargar camión con implementos de aseo en el complejo deportivo • traslado de carpas desde el CDI pandiguando hasta el teatro Bolívar, armar escritorio y mesas en la casa de la cultura.	

OBSERVACIONES	
POR PARTE DEL CONTRATISTA: N/A	**POR PARTE DEL SUPERVISOR: N/A**

FIRMA CONTRATISTA

CUMPLIMIENTO Y/O RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El Supervisor, dando cumplimiento a los Artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 certifica que el Contratista ha cumplido cabalmente con el objeto contractual desarrollando las actividades descritas anteriormente, dentro del periodo de tiempo comprendido entre el 0**1/07/2025 al 31 / 07/2025** cumpliendo con el pago al Sistema de Seguridad Social, y por lo que se procede a la elaboración del acta de pago parcial, **x** y/o final **para** el trámite de pago.

FIRMA SUPERVISOR

FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN

Nota: En caso que el contratista presente un informe de actividades en formato externo, el supervisor del contrato deberá diligenciar este documento trasladando la información del informe presentado por el contratista indicando el número de radicado y el número de folios.

DOCUMENTOS ANEXOS	No. FOLIOS, CD'S, DVD'S
• Factura FELE 2824 1 folio • Una Certificación, expedida por la Revisora Fiscal, del pago aportes parafiscales y seguridad social últimos seis meses, 3 folios • 27 constancias laborales de cada uno de los contratistas • 27 planillas de pago de seguridad social mes de noviembre de cada uno de los contratistas • 20 folios del. Informe mensual de actividades, emitido por la empresa Echeverry Pérez	78 folios

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN+00 DE DOCUMENTOS QUE CONFORMAN EL EXPEDIENTE CONTRACTUAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA CONTRATANTE, PARA TRÁMITE DE PAGO.

Yo, _____, recibo a los 9 días del mes de 9 del año 25 los documentos anteriormente descritos, los cuales pasan a ser parte del expediente contractual.

Firma recibido Personal Archivo de la/Oficina jurídica

ECHEVERRY PEREZ LTDA

NIT 800067825-1

Popayán, 18 Agosto de 2025

Doctor(@):
MAGALY CIFEUNTES
Secretaria general
Alcaldía municipal de Popayán.

A continuación se relacionan y se hace entrega de la documentación requerida para el trámite de la facturación correspondiente al periodo Del mes Julio de 2025.

Anexos.

1. Factura correspondiente al servicio prestado durante el periodo comprendido mes julio de 2025
2. Certificación de revisor fiscal Mes julio de 2025.
3. Informe de actividades
4. Soportes de ASOPAGOS del personal
5. Relación del personal, días laborados y valor total.
6. Informe de actividades realizadas por el personal en prestación de servicio durante el periodo del mes de julio del 2025.

Atentamente

BILNEY MARTINEZ
Coordinador Operativo
Celular No 3157285313
Correo electrónico Bmartinez@gruposvg.com

ECHEVERRY PEREZ Ltda	INFORMEMENSUALDEACTIVIDADES	Alcaldía
	ALCALDÍAMUNICIPALDEPOPAYÁN	

Popayán,18 agosto del 2025

Señor(a).
MAGALY CIFUENTES
SUPERVISOR CONTRATO
PERSONA EN MISIÓN
ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN

Informe de actividades periodo comprendido del Mes de Julio 2025 según Contrato de Menor Cuantía No. MP- SG-SM-007-2024. El siguiente informe resume las actividades realizadas durante el mes de Julio 2025 con el personal operativo que labora realizando actividades como lo menciona el contrato en referencia, con sus respectivos soportes.

Es menester mencionar que el personal contratado cuenta con su debida afiliación al Sistema de Seguridad Social y se le suministra los Elementos de Protección - EPP, de acuerdo a lo establecido por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo y los protocolos de bioseguridad de Echeverry Pérez Ltda.

DEPENDENCIA ÁREA TRABAJO	NOMBRE OPERARIO	CÉDULA	CARGO	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES
SECRETARIA DEGOBIERNO	EDUAR GUTIERR EZ REBOLLE DO	76327403	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.

ECHEVERRY PEREZ LTDA	INFORMEMENSUALDEACTIVIDADES	Alcaldía
	ALCALDÍAMUNICIPALDEPOPAYÁN	

SECRETARIA DEGOBIERNO	JOSE ANTONIO VELASCO YACUMAL	76331064	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquie daño que

				requiera mantenimiento preventivo o correctivodel vehículo asignado.
LUIS FELIPE CABRERA ORDOÑEZ	76327531	SECRETARIA DE PLANEACION	CONDUCTOR	1.Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.
CARLOS EDUARDO VIVAS ORDOÑEZ	10543818	SECRETRIA GENERAL	CONDUCTOR	1.Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra sera pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.

EDINSON NORVEI ESCOBAR VASQUEZ	1061740446	SECRETARIADE PLANEACION	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.
			CONDUCTOR	1. Realizarla conducción de los vehículos

JULIAN VANTUYN CASTILLO PINZON	1061732867	SECRETARIA PRIVADA		de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivodel vehículo asignado.
ALVARO OSWALDO BASTIDAS TREJOS	12980394	SECRETARIA DE LA MUJER	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.
LUIS ENRIQUE CRUZ		SECRETARI	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando

REALPE	76306706	A DE DEPORTES		el transporte de personas, de equipos recogiéndose o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que

				incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.
MILLER ARVEY RENGIFO PINO	76314287	SECRETARIA GENERAL	CONDUCTOR	1.Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos.

				2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.
JUAN PABLO MONCAYO MAMBUSCAY	1061793497	SECRETARIA DE PRENSA	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.

WILSON ARMANDO VELASCO RIVERA	10303621	SECRETARIA DE PLANEACION	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo.

ANTIDIO MUÑOZ PAZ	98358788	SECRETARIA DE SALUD.	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo.
JOSE ALVEIRO SALAZAR ERAZO	4615115	SECRETARIA DAFE	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de persona, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el

				vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.
DANIEL ESTEBAN HURTADO LLANTEN	1002962159	SECRETARIA DE TRANSITO	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.

CÉSAR AUGUSTO YANZA MELENA	10529718	SECRETARIA DE RIESGOS Y DESASTRES	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.

VICTOR FELIPE BASTIDAS YUNDA	10305683	SECRETARIA DE SALUD	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndose o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza

				interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivodel vehículo asignado.
JAIME VANEGAS CUMBE	7731237	SECRETARIA DESPCHO	CONDUCTOR	1.Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.
GUSTAVO ADOLFO OSORIO VASQUEZ	76317148	SECRETARIA DE HACEINDA	CONDUCTOR	1.Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.

JAIVER MUÑOZ			CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción e que

ARANGO	79796345	SECRETARIA DE INFRAESTRUC UTURA		incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.
FABIAN PALOMINO	4615977	SECRETARIA DESPACHO	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndolos o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.
JUAN MANUEL HOYOS	114452 4079	SECRETARIA UNFRESTREUC TURA	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndose o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.

DIDIER ANTIDIO MUÑOZ	10291971	SECRETARIA DE GOBIERNO	CONDUCTOR	1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndose o distribuyéndolos. 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios
SECRETARIA GENERAL BIENES Y SERVICIOS	JOSE LUIS BOLAÑOS	1061685494	OBRERO	1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de la entidad que sean requeridas para mantener el buen estado de funcionamiento de los edificios donde funciona. 2. Realizar labores de limpieza de los lugares intervenidos. 3. Observar las normas deseguridad en el trabajo en el momento de efectuar sus actividades. 4. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual delostrabajosrealizados.
VICTOR FELIPE MUÑOZ COLLAZOS	76307453	Secretaria control interno		1. Realizar la conducción de los vehículos de propiedad del Municipio de Popayán, realizando el transporte de personas, de equipos recogiéndose o distribuyéndolos 2. Desplazarse dentro y fuera del Municipio de Popayán, por orden del superior a cuyo cargo se encuentre el vehículo asignado. 3 lavar el vehículo y mantenerlo en condiciones de limpieza interna y exterior. 4 cumplir las normas de tránsito, nacionales, departamentales y municipales, cualquier infracción en que incurra será pagada de sus propios 2.

				recursos. 5. Reportar cualquier daño que requiera mantenimiento preventivo o correctivo del vehículo asignado.
SECRETARIA GENERAL BIENES Y SERVICIOS	NATANAEL ZANBRANO	4672232	OBRERO	1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de la entidad que sean requeridas para mantener el buen estado de funcionamiento de los edificios donde funciona. 2. Realizar labores de limpieza de los lugares intervenidos. 3. Observar las normas de seguridad en el trabajo en el momento de efectuar sus actividades. 4. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual delostrabajosrealizados.
SECRETARIA GENERAL BIENES Y SERVICIOS	JULIAN ALBERTO MARTINEZ	10299167	OBRERO	1. Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física de la entidad que sean requeridas para mantener el buen estado de funcionamiento de los edificios donde funciona. 2. Realizar labores de limpieza de los lugares intervenidos. 3. Observar las normas de seguridad en el trabajo en el momento de efectuar sus actividades. 4. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual delostrabajosrealizados.

SECRETARIA GENERAL BIENES Y SERVICIOS	JUAN CARLOS CAMACHO	76312853	PLOMERO	1. Instalar o reparar las redes o sistemas de tuberías (acueducto y alcantarillado pluvial y sanitario) de los diferentes edificios de la entidad. 2.Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de acueducto y alcantarillado, medidores, muebles de baño, cocina, reguladores, regaderas y demás elementos relacionados. 3. Realizar las labores de limpieza de los lugares intervenidos. 4 observar las normas de seguridad en el trabajo al momento de efectuar sus actividades. 5. Presentar al supervisor del contrato un informe mensual delostrabajosrealizados.

Realizado por:



BILNEY MARTINEZ



ANA MARIA GUINAND ROBLEDO

ECHEVERRY PEREZ LTDA

NIT: 800,067,825-1

ANEXO CUENTA DE COBRO PERSONAL EN MISION

ALCALDIA - SECRETARIA GENERAL

01AL 30/07/2025

No.	NOMBRE	CEDULA	FECHA INICIO	CARGO	VALOR MENSUAL	No. DIAS	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES
1	ALVARO OSWALDO BASTIDAS TREJOS	12.980.394	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
2	ANTIDIO MUÑOZ PAZ	98.358.788	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
3	CÉSAR AUGUSTO YANZA MELENA	10.529.718	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
4	DANIEL ESTEBAN HURTADO LLANTEN	1.002.962.159	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
5	DIDIER ANTIDIO MUÑOZ	10.291.971	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
6	EDINSON NORVEI ESCOBAR VASQUEZ	1.061.740.446	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
7	CARLOS EDAURDO VIVAS ORDOÑEZ	10.543.818	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
8	FABIAN PALOMINO	4.615.977	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
9	GUSTAVO ADOLFO OSORIO VASQUEZ	76.317.148	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
10	JAIME VANEGAS CUMBE	7.731.237	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
11	JAIVER MUÑOZ ARANGO	79.796.345	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
12	JULIAN VANTUYN CASTILLO PINZON	10.297.523	2025-02-06	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
13	JOSE ALVEIRO SALAZAR HERAZO	4.615.115	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
14	JOSE ANTONIO VELASCO YACUMAL	76.331.064	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
15	LUIS FELIPE CABRERAR ORDOÑEZ	76.327.531	2025-01-03	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
16	JUAN MANUEL HOYOS	1.144.524.079	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
17	JUAN PABLO MONCAYO MAMBUSCAY	1.061.793.497	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
18	LUIS ENRIQUE CRUZ REALPE	76,306,706	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
19	VICTOR FELIPE BASTIDAS YUNDA	10.305.683	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
20	MILLER ARVEY RENGIFO PINO	76.314.287	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
21	EDUARD GUITIERREZ REBOLLEDO	76.327.403	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
22	WILSON ARMANDO VELASCO RIVERA	10.303.621	2025-01-26	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
23	JUAN CARLOS CAMACHO	76.312.853	2025-01-26	Plomero	$ 3.225.440	30	$ 3.225.440	
24	JULIAN ALBERTO MARTINEZ	10.299.167	2025-01-26	Obrero	$ 3.225.440	30	$ 3.225.440	
25	NATANAEL ZAMBRANO	4.672.232	2025-01-26	Obrero	$ 3.225.440	30	$ 3.225.440	

26	JOSE LUIS BOLAÑOS	1.061.685.494	2025-02-01	Obrero	$ 3.225.440	30	$ 3.225.440	
27	VICTOR FELIPE MUÑOZ COLLAZOS	76.307.453	2025-06-07	Conductor	$ 3.957.380	30	$ 3.957.380	
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
		VALOR TOTAL					**103.921.500**	

LA SECREATRIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

El señor **DANIEL ESTEBAN HURTADO** identificado con número de cédula 1.002.962.159 de Popayán-Cauca, **CONTRATISTA** de la empresa **ECHEVERRY PEREZ** presto sus servicios como **CONDUCTOR** en esta dependencia de la Administración Municipal, en el periodo comprendido del mes de julio del 2025, en cumplimiento de sus funciones.

Esta constancia de firma en Popayán a los nueve (09) días del mes de septiembre del año 2025

LIZETH VANESSA PLAZAS QUIBANO
Secretaria de Tránsito y Transporte de Popayán

Proyecto: Angela Montilla-Secretaria ejecutiva-STTM

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
(Decreto 20241000000025 del 01 de enero de 2024)

HACE CONSTAR

Que el señor **JAIME VANEGAS CUMBE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.731.237 de Neiva, contratista de la empresa ECHEVERRY PEREZ LTDA, prestó sus servicios como CONDUCTOR de la Administración Municipal, en el mes de julio del 2025.

Se firma en Popayán a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año 2025.

EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Proyecto: Ana Lucia Daza
Revisó: Luis Guillermo Céspedes-Asesor Jurídico Despacho Secretaria General
Archivado: Según TRD

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
(Decreto 20241000000025 del 01 de enero de 2024)

HACE CONSTAR

Que el señor **FABIAN PALOMINO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4615977 de Popayán, contratista de la empresa ECHEVERRY PEREZ LTDA, prestó sus servicios como CONDUCTOR de la Administración Municipal, en el mes de julio del 2025.

Se firma en Popayán a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año 2025.

EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Proyecto: Ana Lucia Daza
Revisó: Luis Guillermo Céspedes-Asesor Jurídico Secretaria General

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO AGROAMBIENTAL Y DE FOMENTO ECONOMICO

HACE CONSTAR:

Que el Señor **JOSE ALVEIRO SALAZAR ERAZO**, identificado con cedula de ciudadanía N° 4.615.115 expedida en Popayán - Cauca, contratista conductor de la empresa Echeverry Perez Ltda; presto sus servicios como conductor en esta dependencia de la administración municipal durante el mes de JULIO del año 2025, en cumplimiento de sus funciones.

Para constancia se firma en Popayán, al primer (1°) día del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025)

IVAN DARIO ARTURO PABON
Secretario de Desarrollo Agroambiental y Fomento Económico DAFE

Proyectó: ALVEIRO VILLAQUIRAN ARCOS– Servidor Público DAFE
Revisó: IVAN DARIO ARTURO PABON – Secretario DAFE

	ALCALDIA DE POPAYAN	CODIGO
	SECRETARIA DE SALUD	Versión: 07
		Página 1 de 1

*20251600180873

Popayán, 2025-05-08

Radicación: 20251600379773

LA SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL DE POPAYAN

HACE CONSTAR

Que el Señor **EDINSON NORVEY ESCOBAR VASQUEZ** identificado con cedula de ciudadanía No.1.061.740.446 de Popayán Cauca presto sus servicios como conductor asignado por la Empresa **ECHECERRY PEREZ** en la Secretaria de Salud Municipal durante el mes de julio de de 2025.

Para constancia se firma en Popayán a los 05-08-2025.

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA MALES IMBACHI
Secretaria de Salud Municipal.

Proyecto y edito: Maria del Pilar Salazar Capote –Funcionaria Publica S.S.M
Reviso: Claudia Milena Males Imbachi- Secretaria de Salud
Anexo: N/A
Archivado en: Serie: PQRS Subserie: Externas.

Popayán, 31 Julio 2025

LA SUSCRITA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

Que el Señor GUSTAVO ADOLFO OSORIO, identificado con cédula de ciudadanía No.76.317.148 de Popayán, contratista de la empresa ECHEVERRY PÉREZ LTDA, prestó sus servicios como CONDUCTOR, en esta dependencia de la Administración Municipal, en el mes de julio del 2025, en cumplimiento de sus funciones.

Popayán,31 julio 2025

JULIANA ISABEL SARMIENTO CASTILLO
Secretaria de Hacienda Municipal

Proyecto: Carolina Medina Bolaños
Revisó: Juliana Isabel Sarmiento Castillo
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en PQRS

Popayán, 30 de julio de 2025

LA SUSCRITA SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO (E)

CERTIFICA

Que, el señor **ENRIQUE CRUZ REALPE** con cedula de ciudadanía No. **76306706** de Popayán, prestó los servicios como conductor en la Secretaría de Cultura y Turismo, en el periodo comprendido del 1 al 31 de Julio del 2024; del 2025.

Para constancia se expide, a los treinta (30) días del mes de julio de 2025.

LUIS FELIPE CHAVEZ MARTINEZ
Secretario de Cultura y Turismo
Alcaldía de Popayán

Proyectó: Victoria E. Guerrero E. secretaria ejecutiva – Despacho. de Cultura y Turismo

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA MUJER

HACE CONSTAR:

Que el señor, ALVARO OSWALDO BASTIDAS TREJOS, identificado con C.C. Nº 12980394 de Popayán, contratista de la empresa ECHEVERRY PEREZ PEREZ LTDA, presto sus servicios como CONDUCTOR en esta dependencia de la Administración Municipal, durante el periodo del mes de JULIO de 2025.

Sin otro particular se agradece la atención y gentil colaboración.

.

Institucionalmente,

ALBA NELLY ALZATE ATEHORTUA
SECRETARIA DE LA MUJER

Proyecto: Cielo Inés Paz Ortiz – Secretaria Ejecutiva G4
Revisó: Alba Nelly Alzate Atehortua – Secretaria de la Mujer Municipal
Archivado según TRD en: (PQR INTERNA)

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE DE POPAYAN

HACE CONSTAR

Que el señor CESAR AUGUSTO YANZA MELENA, identificado con cédula de ciudadanía 10.529.718 expedida en la ciudad de Popayán, laboró como conductor en la Oficina Asesora Gestión del Riesgo de Desastre, en el mes de julio de 2025.

Para constancia se firma en Popayán, a los 29 días del mes de julio de 2025.

Atentamente,

JAIR HERNAN FLOREZ OROZCO
Jefe Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres

Proyectó: JAIR HERNAN FLOREZ OROZCO
Revisó: JAIR HERNAN FLOREZ OROZCO
Copia: N/A
Anexo: N/A
Archivado en: PQRSD

LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO DE GESTION

HACE CONSTAR

Que el señor **VICTOR FELIPE MUÑOZ COLLAZOS** identificado con número de cedula **76.307.453** expedida en Popayán, contratista de la empresa Echeverry Pérez LTDA presto sus servicios como conductor en esta dependencia de la Administración Municipal en el periodo comprendido entre el 1 de julio al 30 del mismo mes del 2025, donde cumplió sus funciones a cabalidad y de manera eficaz.

Esta certificación se firma en Popayán a los (01) días del mes agosto del año 2025.

DIEGO FERNANDO RODRIGUEZ ALEGRIA
Jefe Oficina Asesora de Control Interno de Gestión

Popayán, 2025-08-01

LA SECRETARIA DE DEPORTE, RECREACION. ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE
MUNICIPIO POPAYÁN- CAUCA

CERTIFICA QUE:

Que el Señor **VICTOR FELIPE BASTIDAS YUNDA**, identificado con cédula de ciudadanía número 10.305.683 expedida en Popayán, conductor adscrito a la Secretaria del Deporte, Recreación Actividad Física y Aprovechamiento del Tiempo Libre, presto sus servicios a este Despacho en el mes de julio de dos mil veinticinco (2025)

Esta constancia se expide el día (01) de agosto de dos mil veinticinco (2025)

LUIS FELIPE SANCHEZ BURBANO
LA SECRETARIO DE DEPORTE, RECREACION. ACTIVIDAD FISICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE (E)

Proyectó: Cristina Segura. Pasante
Revisó: Luis Felipe Sánchez
Copia: N/A
Anexo: N/A
Archivado en: certificaciones 202

Popayán 2025-01-08

Radicación: 20251200370953

El Suscrito Secretario De Gobierno Del Municipio de Popayán mediante Decreto N°20251000001065 del 04-04-2025 Y Decreto N°20251000001085 De 04-04-2025

HACE CONSTAR

Que el señor JOSE ANTONIO VELASCO YACUMAL, identificado con cédula de ciudadanía No. 76.331.064 de Popayán, contratista de la empresa ECHEVERRY PEREZ LTDA, prestó su servicio como CONDUCTOR en esta dependencia de la Administración Municipal, durante el mes de julio del año en curso. Se firma en Popayán el primer (1) día del mes de agosto del 2025.

VÍCTOR ORLANDO FULI GUEVARA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Proyecto: Milady Ocampo – Contratista -SGPC
Reviso Aspectos Técnicos: Juan Camilo Ortega– Contratista SGPC
Revisó Aspectos Jurídicos: Manuel Palomino- Contratista – SGPC.

Popayán 2025-01-08 Radicación: 20251200370853

El Suscrito Secretario De Gobierno Del Municipio de Popayán mediante Decreto N°20251000001065 del 04-04-2025 Y Decreto N°20251000001085 De 04-04-2025

HACE CONSTAR

Que el señor DIDIER ANTIDIO MUÑOZ GÓMEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.291.971 de Popayán, contratista de la empresa ECHEVERRY PEREZ LTDA, prestó su servicio como CONDUCTOR en esta dependencia de la Administración Municipal, durante el mes de julio del año en curso. Se firma en Popayán el primer (1) día del mes de agosto del 2025.

VÍCTOR ORLANDO FULI GUEVARA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Proyecto: Milady Ocampo – Contratista -SGPC
Reviso Aspectos Técnicos: Juan Camilo Ortega– Contratista SGPC
Revisó Aspectos Jurídicos: Manuel Palomino- Contratista – SGPC.

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN
(Decreto 20241000004175 del 30 de diciembre de 2024 – Acta de Posesión del 09-01-2025)

HACE CONSTAR

Que el señor **MILLER ARVEY RENGIFO PINO**, identificado con cédula de ciudadanía No.76.314.287 de Popayán, contratista de la empresa ECHEVERRY PEREZ LTDA, prestó sus servicios como CONDUCTOR en esta dependencia de la Administración Municipal, en el periodo comprendido entre el primero (01) y el treinta y uno (31) de julio del año en curso.

Se firma en Popayán, el primer (01) día del mes de agosto del 2025.

CARLOS ANDRÉS BOLAÑOS GUZMÁN
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Proyectó: Tatiana Ruiz Castro – Secretaria OAJ
Revisó: Daniela Palacios – Abogada Contratista OAJ DPR
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: (CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES)

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

HACE CONSTAR

QUE EL SEÑOR JUAN PABLO MONCAYO , IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.1.061.793.497 EXPEDIDA EN POPAYAN CAUCA, CONTRATISTA DE LA EMPRESA ECHEVERRY PEREZ LTDA, PRESTO SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR, EN ESTA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO 2025, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN POPAYAN A LOS SEIS (06) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Doris Guevara Idrobo
Reviso: Ing. Carlos Fernando Castro Franco
Anexo: N/A
Archivado en según TRD: POR 2025

LA SUSCRITA SECRETARÍA DE INFRAESTUCTURA MUNICIPAL

HACE CONSTAR

QUÉ EL SEÑOR JAIVER MUÑOZ ARANGO IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No 79.796.345 EXPEDIDA EN BOGOTA, CONTRATISTA DE LA EMPRESA ECHEVERRY PEREZ LTDA, PRESTÓ SUS SERVICIOS CÓMO CONDUCTOR, EN ESTA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, DURANTE TODO EL MES DE JULIO DEL AÑO 2025, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN POPAYAN A LOS SEIS (06), DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2025-

Institucionalmente,

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretário de Infraestrutura

Proyecto Doris Guevara
Reviso: Ing. Carlos Fernando Castro Franco
Archivado: TRD PQR 2025

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL

HACE CONSTAR

QUE EL SEÑOR JUAN MANUEL HOYOS HOYOS, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No.1.144.524.079 EXPEDIDA EN SUCRE CAUCA, CONTRATISTA DE LA EMPRESA ECHEVERRY PEREZ LTDA, PRESTO SUS SERVICIOS COMO CONDUCTOR, EN ESTA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, DURANTE EL MES DE JULIO DEL AÑO 2025, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN POPAYAN A LOS SEIS (06) DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2025

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Doris Guevara Idrobo
Reviso: Ing. Carlos Fernando Castro Franco
Anexo: N/A
Archivado en según TRD: PQR 2025

*20251010383153

Popayán, 06 de agosto de 2025
Radicación:20251010383153

La Jefe de la Oficina de Prensa y Comunicaciones de la Alcaldía de Popayán

CERTIFICA:

Que el señor **JULIAN VANTUYN CASTILLO PINZÓN** identificado con cédula de ciudadanía No 10.297.523 expedida en Popayán, prestó los servicios como Conductor en la Oficina Asesora de prensa y comunicaciones en el mes de julio

Para constancia se expide en Popayán a los seis (06) días del mes de agosto de Dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

ANGELA MARÍA BRAVO OROZCO
Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones
Alcaldía Municipal de Popayán

Proyectó: Esteban Alejandro Zúñiga Barco
Revisó: Angela María Bravo Orozco
Anexo: N/A
Archivado en según TRD:(Certificación de Publicación)

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
(Decreto 20241000000025 del 01 de enero de 2024)

HACE CONSTAR

Que el señor **FABIAN PALOMINO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4615977 de Popayán, contratista de la empresa ECHEVERRY PEREZ LTDA, prestó sus servicios como CONDUCTOR de la Administración Municipal, en el mes de julio del 2025.

Se firma en Popayán a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año 2025.

EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Proyecto: Ana Lucia Daza
Revisó: Luis Guillermo Céspedes-Asesor Jurídico Secretaria General

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL
(Decreto 20241000000025 del 01 de enero de 2024)

HACE CONSTAR

Que el señor **JAIME VANEGAS CUMBE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.731.237 de Neiva, contratista de la empresa ECHEVERRY PEREZ LTDA, prestó sus servicios como CONDUCTOR de la Administración Municipal, en el mes de julio del 2025.

Se firma en Popayán a los treinta y uno (31) días del mes de julio del año 2025.

EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ
SECRETARIO GENERAL

Proyecto: Ana Lucia Daza
Revisó: Luis Guillermo Céspedes-Asesor Jurídico Despacho Secretaria General
Archivado: Según TRD

Popayán, 13 de agosto de 2025
Radicación:20251900393843

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

Que el señor **WILSON ARMANDO VELASCO RIVERA** identificado con cedula de ciudadanía No 10303621 de Popayán, contratista de la empresa ECHEVERRY PEREZ, prestó sus servicios como CONDUCTOR en esta Secretaría de la Administración Municipal, durante el periodo del mes de julio del año 2025, en cumplimiento de sus funciones.

Esta constancia se firma en Popayán, a los trece (13) día del mes de agosto del año 2025

YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación Municipal

Proyecto: Liliana Espinosa
Revisó:
Copia:
Archivado en según TRD: PQR Interna

Popayán, 13 de agosto de 2025
Radicación:20251900393853

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

Que el señor **ANTIDIO MUÑOZ PAZ** identificado con cedula de ciudadanía No 98.358.788 de Belén, contratista de la empresa **ECHEVERRY PEREZ**, prestó sus servicios como **CONDUCTOR** en esta Secretaría de la Administración Municipal, durante el mes de julio del años 2025, en cumplimiento de sus funciones.

Esta constancia se firma en Popayán, a los trece (13) días del mes de agosto del año 2025

YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación Municipal

Proyecto: Liliana Espinosa
Revisó:
Copia:
Archivado en según TRD: PQR Interna

	ALCALDIA DE POPAYAN	CODIGO 190
	SECRETARIA DE PLANEACION	Versión: 07
		Página 1 de 1

Popayán, 13 de agosto de 2025
Radicación:20251900393833

LA SUSCRITA SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL

HACE CONSTAR:

Que el señor **LUIS FELIPE CABRERA ORDOÑEZ** identificado con cedula de ciudadanía No 76.327.531 de Popayán, contratista de la empresa **ECHEVERRY PEREZ**, prestó sus servicios como **CONDUCTOR** en esta Secretaría de la Administración Municipal, durante el periodo del mes de Julio de 2025, en cumplimiento de sus funciones.

Esta constancia se firma en Popayán, a los trece (13) día del mes de agosto del año 2025

YASMIN HURTADO ORDOÑEZ
Secretaria de Planeación Municipal

Proyecto: Liliana Espinosa
Revisó:
Copia:
Archivado en según TRD: PQR Interna

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE POPAYAN

HACE CONSTAR QUE:

El señor **CARLOS EDUARDO VIVAS ORDOÑEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.543.818, expedida en Popayán, contratista de la empresa ECHEVERRY PEREZ LTDA, prestó sus servicios como conductor en esta dependencia de la Administración Municipal, durante el mes de JULIO de 2025, dando cabal cumplimiento a sus funciones.

Para constancia se firma en Popayán, a los un (1) días del mes de agosto de 2025

EDWIN HEIVER MUÑOZ VASQUEZ
Secretario General

Proyecto: Hector Fabio Rojas, Auxiliar Administrativo
Revisó: Omaira Figueroa Patiño, coordinadora del Grupo de Bienes y Servicios
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD:PQR expediente contrato

LA SUSCRITA SECRETARIA EJECUTIVA G-4 DEL MUNICIPIO DE POPAYAN

HACE CONSTAR QUE:

Las personas que se relacionan a continuación, contratistas de la empresa ECHEVERRY PEREZ LTDA, prestaron sus servicios en las diferentes dependencias del Municipio de Popayán, cumpliendo las funciones que se estipulan y que corresponden al MES DE JULIO de 2025.

Nombre del contratista	Numero cedula	Cargo	funciones	Periodo laboral
JULIAN ALBERTO MARTINEZ BASTIDAS	10.299.167	OBRERO	Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física, limpieza de las zonas comunas entre otras	julio de 2025
NATANAEL ZAMBRANO ROJAS	4.672.232	OBRERO	Mantenimiento preventivo y correctivo de la planta física, limpieza de las zonas comunas entre otras	julio de 2025
JUAN CARLOS CAMACHO	76.312.853	PLOMERO	Instalar o reparar las redes o sistemas de tubería de los diferentes edificios, mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de acueducto y alcantarillado,	julio de 2025
JOSE LUIS BOLAÑOS	1.061.685.494	OBRERO	Instalar o reparar las redes o sistemas de tubería de los diferentes edificios, mantenimiento preventivo y correctivo de las redes de acueducto y alcantarillado	julio de 2025

Para constancia se firma en Popayán, a los un (1) días del mes de agosto de 2025

IRON MAGALY CIFUENTES
Secretaria Ejecutiva

JEVerena

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-CT-20
	CONTROL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 03
		Página 1 de 2

# DE CONTRATO O CONVENIO:	20241800039547 **# INFORME: 07**	
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARÍA GENERAL	
CONTRATISTA / CONVENIANTE:	ECHEVERRY PÉREZ LTDA	
C.C.-N.I.T.: 800.067.825-1	**DIRECCIÓN: CRA 2 NO 4-45**	**TELÉFONO: 3009109188**
OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE PERSONAL EN MISIÓN NECESARIO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONDUCCIÓN DE CONFORMIDAD CON LOS ESTUDIOS ELABORADOS POR LA ENTIDAD		
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	**IRONI MAGALI CIFUENTES GUERRERO**	

1. CERTIFICACION DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP Y SIA OBSERVA.

IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP II: MP SG SM 007 2024

TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS EN EL SECOP II SI_____, NA__X___

El funcionario / contratista, Lucy Cristina Cerón Parra identificado con CC. . 34322847 designado por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro del **SECOP.II**, Y El funcionario / contratista, Hernan Andres Cabal C identificado con CC. 10303543 designado por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro de SIA OBSERVA:

CERTIFICAN que a la fecha (29-08-2025) una vez consultado el SECOP II Y SIA OBSERVA, que el CONTRATISTA en mención, tiene publicados los documentos correspondientes al mes de Junio del expediente contractual en las plataformas. Por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

Lucy Cristina Cerón P.
FIRMA DEL RESPONSABLE SECOP II

Hernan Andres Cabal C
FIRMA DEL RESPONSABLE SIA OBSERVA

2. CERTIFICACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA.

El funcionario/contratista Yanet Yanez identificado con CC. 34555811 responsable del control del Archivo de Gestión de la Oficina Asesora Jurídica, **CERTIFICA** que a la fecha 2/9/25 (), una vez consultado el expediente físico que reposa en el **Archivo de Gestión de la Oficina Jurídica**, el **CONTRATISTA** en mención, cuenta con los documentos al día, por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

FIRMA DEL RESPONSABLE _____

3. CERTIFICACIÓN DE PQRSD N/A

La secretaria(o) ejecutiva o quien haga sus veces Luz Elena Astudillo Yantoba, identificada(o), con CC. No 34.555.051, responsable del control de requerimientos o PQRSD que ingresan a la Unidad Administrativa. **CERTIFICA** que a la fecha (03/9/25), el contratista en mención. No presenta requerimientos o PQRSD vencidas o pendientes de trámite o respuesta. De conformidad con lo registrado en el formato de control a PQRSD F-GAC-03 a mi cargo. Por lo anterior se otorga visto bueno para continuar con trámite del pago.

FIRMA DEL RESPONSABLE Luz Elena Astudillo Y.